

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de octubre de 1985.-

Visto el presente expediente N° 378.755/85 del registro de la Subsecretaría de Administración, relacionado con la locación del inmueble sito en la / calle Colón n° 1815 de la ciudad de Posadas (Misiones) -pisos 4°, 5° y 6°-, sede del Juzgado Federal de Primera Instancia del asiento; y

Considerando:

Que de conformidad con lo dispuesto por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 591 de fecha 20 de agosto ppdo., el señor Juez Federal de Primera Instancia de Posadas (Misiones), Dr. Marcial P. Toledo, ha celebrado "ad-referendum", un contrato de locación del referido inmueble.-

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Aprobar en todas sus partes el contrato de locación -cuyo original obra a fs. 28/29 de estas actuaciones- celebrado entre el señor Juez Federal de Primera Instancia de Posadas (Misiones), Dr. / Marcial P. Toledo y los señores José Luis de Jesús Libutti y Carlos Blanco, propietarios de los pisos 4°, 5° y 6° del inmueble de la calle Colón n° 1815 de dicha ciudad, sede del Juzgado Federal de Primera Instancia del asiento, por el término de dos (2) años, con opción a prórroga a favor del locatario por dos (2) años más, a partir del 1° de septiembre del corriente año, y sobre la base de un alquiler mensual de DOSCIENTOS SETENTA AUSTRALES (A 270) por planta, reajutable trimestralmente de acuerdo a la variación experimentada en el índice de precios mayoristas -nivel general-./

////////////////////////////////////

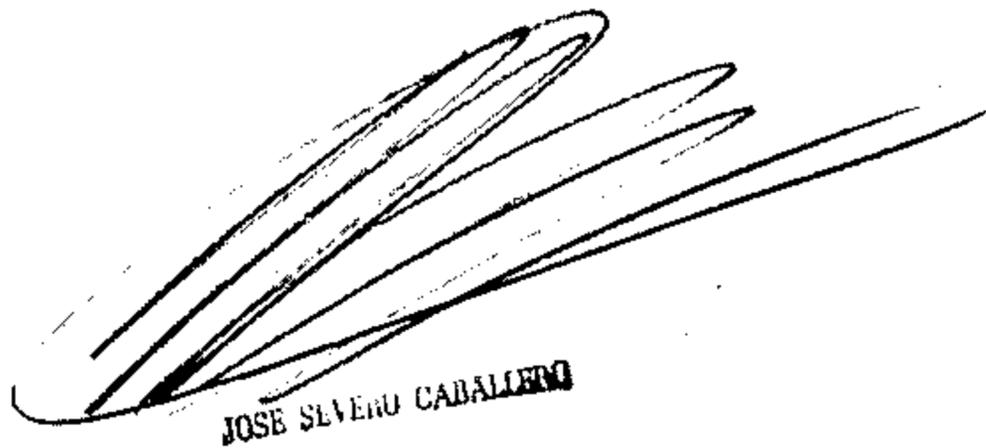
////////////////////////////////////

según los índices oficiales proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.-

2º) Imputar el gasto resultante de los dispuesto en el artículo anterior a la / Cuenta: "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) / del Presupeusto General de Gastos para el Ejerc*u*cio Financiero del año 1985.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos. Dése intervención al Registro de Inmuebles Judi- / ciales.-

R.N.O'



JOSE SEVERO CABALLERO